

Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan Forestal de Aragón

TALLER PARTICIPATIVO 5. TERUEL

Acta de la sesión

Teruel, 22 de Marzo de 2017



Índice

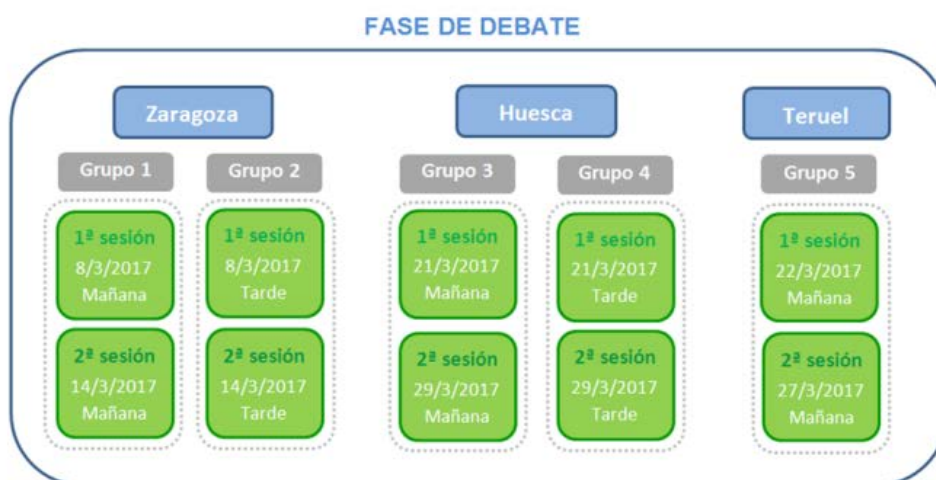
<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	<u>1</u>
<u>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</u>	<u>2</u>
<u>3. ASISTENTES</u>	<u>3</u>
PARTICIPANTES	3
ORGANIZACIÓN	3
<u>4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</u>	<u>4</u>
<u>5. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO</u>	<u>5</u>
5.1. APORTACIONES PARA ENRIQUECER EL DIAGNÓSTICO	5
5.2. APORTACIONES QUE CONSTATAN Y REFUERZAN LOS CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO	10
5.3. ELEMENTOS DEL DOCUMENTO QUE NO SE VEN CLAROS	11
5.4. OTRAS APORTACIONES	13
<u>6. APORTACIONES AL OBJETIVO 1</u>	<u>14</u>
6.1. ACCIONES A INCLUIR EN EL OBJETIVO 1.	14
6.2. ACCIONES COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 1.	21
<u>9. EVALUACIÓN DEL TALLER</u>	<u>22</u>
PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES	22
COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES	22

1. Introducción

El **Plan Forestal de Aragón** es el instrumento director de la política forestal de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo objetivo es garantizar la gestión sostenible de los espacios naturales y forestales de la Comunidad, estableciendo prioridades, a corto, medio y largo plazo en legislación, planificación y gestión en materia forestal y de conservación y mejora del medio natural.

El Plan Forestal de Aragón pretende ser el instrumento director de la política forestal de la Comunidad Autónoma de Aragón y tiene tres objetivos principales: potenciar la valorización multifuncional del monte, aplicar una gestión forestal sostenible y, por último, incrementar la seguridad en los montes de nuestra Comunidad Autónoma. En este marco, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa), ha impulsado un proceso de participación ciudadana para la elaboración del futuro Plan Forestal de Aragón. Con este proceso se pretende generar un espacio de debate y reflexión donde todos los sectores involucrados en Aragón puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus opiniones y sugerencias al borrador del Plan.

El inicio del proceso de participación tuvo lugar el pasado 14 de diciembre con la realización de una sesión Informativa. En el mes de marzo de 2017 se ha iniciado la fase deliberativa del proceso, de la cual forma parte este taller participativo, tal y como se puede ver en el esquema siguiente:



2. Desarrollo de la sesión

Este Taller participativo tuvo lugar el día **22 de marzo de 2017**, en horario de **9,30 a 13,30h**, en la Sala de Actos, en el Edificio Carmelitas, **en Teruel**.

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- Abrir un espacio de debate para la elaboración del Plan Forestal de Aragón.
- Contrastar el diagnóstico y hacer propuestas al objetivo 1 del borrador del Plan.

Para alcanzar estos objetivos se propuso el siguiente **orden del día**:

- 9.30 **Bienvenida y presentación de la sesión**
- 9.40 **Breve presentación del diagnóstico y el borrador del Plan.**
- 9.50 **Contraste del diagnóstico en grupos (30')**
- 10.20 **Presentación y debate plenario (1h.20')**

- 11.30 PAUSA

- 11-40 **Propuestas al borrador (15')**
- 11.55 **Debate sobre la propuestas (1h 35')**
- 13.30 **Cierre de la sesión**



3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Apellidos y nombre	Entidad / Asociación / Empresa
Alberto Centelles Martin	Monroyo Industrial SL y CEPYME
Alberto Lozano Caballero	Cooperativa Forestal de Royuela
Alberto Milián Lahoz	Ingeniero Técnico Forestal
Armando Záforas	Presidente de la Comunidad de Montes de Alcañiz
Daniel Gascón Ripollés	Forestal del Maestrazgo
Fernando Zorrilla	Comunidad de Montes de Valdealgorfa
Jorge Gargallo Saura	Contratas Ancar SL
Jorge Lahuerta Pérez	Contratas Ancar SL
José Ignacio Castillo Casado	PEFC España
jose manuel perez bayo	Sociedad de Montes de Formiche Alto
Juan Domenche Brinquis	Mosqueruela Forestal
Julia Gargallo Benedicio	Mosqueruela Forestal
Moisés Falo Alquezar	Autónomo
Olga Ric Sorinas	Comarca del Matarranya
Ricardo Forcadell Pérez	Qilex, Soc. Coop.
Ricardo Gil Rull	Gil Forestal SL
Samuel Morón Sáez	Comarca Comunidad de Teruel

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Antonio Brotons	Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.
Alfredo Ferran	DGA – Servicio provincial de Teruel del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Bienvenida y presentación



Antonio Brotons, técnico de la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, explicó brevemente el marco de referencia del proceso de participación, centrándose en el contexto a nivel europeo, estatal y autonómico, y en las expectativas del proceso participativo. También hizo una

breve introducción a la estructura del documento, presentando los tres bloques de objetivos, medidas y acciones del plan.



Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, hizo una breve explicación de la dinámica prevista para el encuentro.

Posteriormente, se presentaron todos los asistentes y dio comienzo la sesión.



5. Contraste del diagnóstico

5.1. Aportaciones para enriquecer el diagnóstico

1. ***Estudiar con mayor profundidad y detalle sobre las causas del escaso aprovechamiento de los montes.***



En el análisis se ve que hay poco aprovechamiento de los montes pero no se hace un estudio en profundidad y mayor calado de las causas, dada la importancia. El escaso aprovechamiento de los montes repercute en que no haya los recursos necesarios para realizar tratamientos forestales, por lo que es prioritario buscar soluciones a las causas del escaso aprovechamiento.

2. ***Incluir en el diagnóstico la valoración que se hace de los Planes de Ordenación de Recursos Forestales***

Planificación: se habla de planificación en cascada pero no se valoran los instrumentos intermedios, como los PORF.

3. ***Desarrollar más el diagnóstico sobre los usos recreativos en el medio forestal.***

Los usos recreativos que aparecen en la tabla de la página 6 del documento de diagnóstico, tienen valores similares a los aprovechamientos productivos. Sin embargo, no tienen un desarrollo en el documento como lo tienen los aprovechamientos productivos, por lo que se pide que se desarrollen en el diagnóstico lo relativo a los usos recreativos y a las externalidades.

4. ***Incluir más información en clave de diagnóstico sobre los aprovechamientos truferos.***

Se considera que desde la Administración, se tendría que hacer una apuesta para aprovechar todos los recursos, no sólo la madera. Se hace

referencia a la trufa, sector de gran importancia económica y social, pionero y puntero a nivel mundial.

- ① *Dado que es un documento en permanente actualización, ahora mismo ya se han incluido, por ejemplo, los datos sobre aprovechamiento micológico en los MUP.*

5. Incluir más información, en clave de diagnóstico de los montes privados, de los montes de socios y de las Comunidades de Montes

El diagnóstico del sector en lo que se refiere a los Montes de Utilidad Pública, es muy detallado, pero falta un tratamiento en profundidad del monte privado y de los montes de socios, dada la importancia y volumen que suponen en relación a la superficie total de Aragón. Respecto a las Comunidades de montes, tener en cuenta que en Teruel hay 62, suficiente entidad como para incorporar esta situación en el diagnóstico.

- ① *Aunque se ha ido añadiendo algún dato, en general se dispone de poca información de los montes privados. En relación a esto, se plantea que podría haber un objetivo del plan orientado a incrementar el conocimiento sobre los montes privados y de socios.*
- ① *Aunque en el diagnóstico no aparezca mucha información, sí que se están planteando medidas orientadas a los montes privados.*



6. En el diagnóstico sobre economía del monte habría que hablar también de los efectos negativos que tiene excesiva lentitud en la aprobación de los planes de ordenación de montes

La excesiva lentitud en la aprobación de planes de ordenación de montes, no ayuda en la valorización económica de los montes.

7. Analizar en detalle las razones de que los aprovechamientos de madera estén resultando difícilmente autofinanciables y escasamente competitivos en el mercado

Habría que analizar un poco más en detalle las razones por las que los aprovechamientos de madera resultan difícilmente autofinanciables ni competitivos en el mercado. Se apuntan algunas razones, como los exigentes requerimientos de los pliegos de condiciones o las restricciones que hay a la realización de cortas en función de múltiples factores (riesgo de incendios en verano, escoltados,...). Estas restricciones se considera que se aplican de forma homogénea en todo el territorio de Aragón y que posiblemente deberían adaptarse más a los diferentes ecosistemas forestales, tal y como se hace en comunidades autónomas vecinas. Por otro lado, se ha detectado que en ocasiones se han permitido actuaciones determinadas en montes públicos en una época del año, mientras que la misma actuación en monte privado no se ha permitido.

8. Añadir nuevos elementos en el diagnóstico relativos a la incomprensión de los criterios que se aplican a la hora de tomar decisiones sobre la gestión forestal

Se percibe que las decisiones que se toman sobre la gestión forestal se toman desde fuera del territorio, con criterios que a veces no se acaban de entender (como por ejemplo los que se aplican a la hora de establecer los precios en las subastas). En parte, se considera que una excesiva liberalidad de las normas puede estar provocando diferentes interpretaciones de la misma. Se podrían derivar varias medidas para darle la vuelta (máxima transparencia en los criterios, vías para disminuir la holgura en la interpretación de la normativa y unificar criterios desde la administración).



Se explica que las diferencias, en la tasación de los aprovechamientos, se deben a criterios de calidad, de situación del mercado de la madera, ...y se fija con criterios técnicos y con participación de la propiedad.

9. Desarrollar más el apartado relativo a la micología, dada la gran importancia que tiene y los pasos que se han dado para valorizar socioeconómicamente este aprovechamiento

En el diagnóstico no se le da mucha importancia al aprovechamiento micológico, siendo que por ejemplo en Teruel se han dado muchos pasos para valorizarlo socioeconómicamente, creando cotos de setas y realizando estudios sobre el potencial de este aprovechamiento (micológico y micoturístico) como generador de actividad económica y empleo.



Ya se ha incluido algo pero faltan datos económicos.

10. El escaso presupuesto destinado a actuaciones en el monte que potencialmente podrían desarrollar las empresas privadas es la causa principal del debilitamiento del tejido empresarial y de varias de las debilidades en economía del monte

Desde hace 4 años que apenas hay presupuesto destinado a intervenciones de las empresas privadas. Esto ha provocado sin duda el debilitamiento del tejido empresarial, la disminución de puestos de trabajo en el sector forestal, la necesidad de realizar desplazamientos para trabajar fuera de la comunidad, etcétera. Se considera que es la razón principal de parte de las debilidades que aparecen relacionadas con la economía del monte.



11. Reflejar en el diagnóstico los efectos que tiene sobre puesta en marcha de iniciativas de transformación el hecho de que no haya suficientes garantías para disponer de madera local

Se constatan las amenazas 22 y 23 de economía del monte, relativas a la transformación de la madera, pero se debería reflejar que esta situación se puede dar por la falta de seguridad/garantías a medio/largo plazo de la factibilidad del trabajo a realizar y por lo tanto de la viabilidad de una inversión, siendo que se dispone de la herramienta normativa (ley de montes) que permitiría concesiones a plazos temporales mayores.

12. Incorporar en el diagnóstico la valoración del potencial actual de los Ayuntamientos para gestionar sus montes

Más del 50% de la superficie de Aragón es pública (pertenece a los Ayuntamientos), pero los Ayuntamientos no se deciden a gestionar sus montes (por falta de experiencia o capacitación, por trabas, por voluntad o disposición a destinar el monte a un aprovechamiento a medio – largo plazo). Actualmente existen organismos que pueden facilitar este trabajo (ej. PEFC), aunque a veces el problema es la excesiva lentitud del procedimiento administrativo para aprobar el plan de ordenación.

❶ *El problema no sería técnico, sería más la excesiva lentitud del procedimiento administrativo para aprobar el plan.*

13. Incorporar algún análisis – diagnóstico sobre las implicaciones para el medio rural ha tenido el cambio que en los últimos años ha habido en el sistema de contratar y ejecutar los trabajos forestales

Se hace una reflexión sobre el cambio que ha habido en los últimos años en el sistema de contratar y ejecutar los trabajos forestales en el medio rural. Se ha pasado de un sistema que, aunque precario, ofrecía un complemento de ingresos a los habitantes del medio rural, que intentaban mantener un equilibrio de diferentes fuentes de ingresos (forestal – agricultura/ganadería), a un sistema que ha dejado de ofrecer estas garantías de complementariedad, porque se hace a través de la contratación de cuadrillas que no forzosamente viven todo el año en el medio rural.



14. Incorporar también algún elemento de diagnóstico sobre los efectos de la contratación de los trabajos de prevención a través de una empresa pública

El escaso presupuesto disponible para actuaciones de prevención se deriva a una empresa pública, lo que provoca una ineficiencia del gasto público, pues el coste sería inferior si se contase con empresas forestales especializadas, y a un debilitamiento de las empresas locales, que no

pueden entrar a concurrencia con la empresa pública. Se propone que se debería ofrecer facilidades a las empresas para hacer aprovechamientos.

15. *Añadir información, a nivel de diagnóstico, sobre la biomasa, en clave de debilidad (por la escasa demanda y escaso aprovechamiento que hay) y como oportunidad*

No se aprovechan suficientemente los recursos procedentes del monte como biomasa, cuando supondría una limpieza del monte y por lo tanto, una herramienta de prevención de incendios. Una de las debilidades que habría que incorporar es la escasa demanda de biomasa, por lo que habría que hacer hincapié en el fomento del uso de biomasa en instalaciones públicas, por su efecto ejemplarizante.

5.2. Aportaciones que constatan y refuerzan los contenidos del diagnóstico

16. *Se constata la preocupación por el desequilibrio de presupuesto destinado a la prevención y extinción de IIFF*

Los asistentes también consideran exagerado el porcentaje de presupuesto dedicado a sufragar los costes de los medios humanos y materiales que conforman el operativo de prevención y extinción de incendios frente al resto de intervenciones de gestión forestal y otras acciones que se quieran impulsar.



17. Se constata la preocupación de que cada vez surjan más conflictos entre los usos públicos y los aprovechamientos

Se constata que cada vez hay mayores conflictos entre usos públicos con los aprovechamientos y que habría que formular propuestas de compatibilizarlos.

18. Se comparte que hay una percepción social del aprovechamiento forestal como algo negativo

Se comparte la amenaza 21 del apartado economía del monte, sobre la percepción social de los aprovechamientos forestales como algo negativo y que hay prácticas que están mal vistas por la sociedad, en ocasiones por falta de información de lo que supone un aprovechamiento sostenible. Para darle la vuelta, habrá que transmitir también las ventajas de realizar un aprovechamiento forestal.

19. Preocupa el escaso número de hectáreas certificadas en Aragón, en relación con la superficie de monte.

Se considera que la certificación forestal es un sistema muy adecuado para poner en valor todos los recursos del monte (y por lo tanto para la economía del monte) y sin embargo en Aragón hay muy pocas hectáreas certificadas en relación con la superficie de monte.

5.3. Elementos del documento que no se ven claros

20. No se considera acertada la redacción de las debilidades 6 y 8 del Apartado de Economía del monte, de la DAFO

No se entiende el epígrafe de la debilidad 6 del apartado Economía del Monte (Capacitación muy baja del personal) y del 8 (Ausencia de un mercado de profesionales capacitados en la gestión de montes privados) pues se considera que el sector empresarial está suficientemente capacitado. Respecto a la ausencia de un mercado de profesionales, se considera que el mercado existe, pero el problema es que no hay un nivel de inversión suficiente para que haya demanda.

- ① *Se revisará y se mirará a ver exactamente a qué se refiere y, en su caso, se concretará convenientemente.*
- ① *Respecto a la debilidad 8, se refiere a ausencia de demanda de servicios profesionales.*

21. Respecto a la debilidad 2 de economía del monte, los elevados costes de extracción de los productos se deben más a dificultades burocráticas y a la legislación EUTR, que a la escasez de red viaria

En referencia a la debilidad 2 Economía del monte, red viaria hay, pero el problema es que requiere de unos trámites (permisos, avales – que no siempre se devuelven-, permiso para cortar madera en montes privados – o un condicionado tan fuerte que bloquea la intervención-,...) que no ayuda para que sea viable su utilización. A nivel legislativo, habría que hablar también del tonelaje admisible (EUTR), lo que supone un agravio comparativo respecto a los países vecinos.

- ① *Es importante también el mantenimiento en mejora de la red viaria.*

22. No se considera acertada la redacción de la debilidad 7 del Apartado de Economía del monte, de la DAFO

Respecto a la falta de mecanización de las explotaciones forestales (debilidad 7), se considera que es un epígrafe que habría que modificar, pues sí que se ha hecho un esfuerzo elevado en mecanizar las explotaciones forestales y las empresas han realizado importantes inversiones en maquinaria. El problema las máquinas están, pero hay muchas trabas para utilizarla, cuando en el resto de Europa se está trabajando en esta línea



23. No se considera acertado que aparezca como fortaleza el potencial desarrollo socioeconómico entorno a la pesca

Actualmente, la legislación sobre especies exóticas ha provocado que el plan de pesca pueda provocar efectos negativos sobre la pesca (como actividad económica) ya que obliga a extraer del río determinadas especies, por lo que sería contradictorio que en este plan se dijera que es una fortaleza.

① *En realidad, la mención a la pesca se puede obviar, ya que no es objeto del plan.*

5.4. Otras aportaciones

24. Algunas propuestas en relación con los criterios en la toma de decisiones sobre la gestión forestal: transparencia y disminución de la holgura en la interpretación de las normas

En relación a los criterios en la toma de decisiones sobre la gestión forestal se podría pensar, como ejemplo, que hubiera una máxima transparencia en los criterios que se aplican en la tasación de los aprovechamientos o que se buscaran vías para disminuir la holgura en la interpretación de la normativa.



6. Aportaciones al Objetivo 1

6.1. Acciones a incluir en el objetivo 1.

1. Fomentar el aprovechamiento y uso de biomasa

Se trataría de fomentar el uso de la biomasa e incentivar la instalación de calderas en estamentos públicos (como ejemplificadores) y privados (mediante publicidad, subvenciones,...).

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Se propone que los productos sean procedentes de madera certificada de origen local y estuvieran ligados al a producción de empleo local.
- ⇒ Para fomentar que se trate de biomasa local, habría que priorizar la producción de astilla, aunque también se podría elaborar pellets.
- ⇒ Acompañándola de acciones de asesoría/formación dirigida al consumidor de calderas domésticas sobre el funcionamiento y gestión de las calderas de biomasa y los factores de que depende.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Requerirá de una coordinación con otras políticas y áreas. No siempre hay coincidencia entre diferentes áreas / departamentos que también intervienen (industria, vivienda – para facilitar instalación en comunidades de vecinos-, ganadería y agricultura...) y otros entes (asociaciones de vecinos, de empresarios,...)
- ⇒ Comportaría cambios legislativos (p.ej. en vivienda, para favorecer la instalación de calderas en edificios).
- ⇒ Requerirá de que se profundice más en el funcionamiento de las calderas de biomasa, que dependerá de varios factores (calidad de la caldera y por lo tanto del precio, calidad de la materia prima, adecuación de las calderas en función de la materia prima, mantenimiento, etcétera), y no tanto en necesidad de investigación, sino de toda la cadena.

2. Fomentar la movilización y el fomento del uso de la madera en rollo

Se trataría de crear incentivos para la creación de empresas de 1ª y 2ª transformación de la madera, para poder comercializar la madera en rollo en Aragón y no tener que vender fuera de la Comunidad Autónoma.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Comportaría la adaptación de la normativa en materia de transporte en cuanto al límite de tonelaje (EUTR), para igualar la legislación sobre transportes de mercancía por carretera al modelo francés o catalán.

3. Impulsar acciones de I+D+i en el uso de la madera

Más allá de la biomasa y la madera en rollo, se deberían explorar alternativas de nuevos productos derivados de la madera.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Las líneas de investigación deberían abarcar toda la cadena de producción (recogida, tratamiento y comercialización).
- ⇒ Toda esta labor investigadora debería ir unida a la difusión de estos nuevos productos.

4. Fomentar la generación de empleo local vinculado a la biomasa

Fomentar un modelo tipo cooperativo (habría que analizar si el modelo es público o privado) para la gestión y el autoabastecimiento de biomasa a escala local, que integrase también acciones de reforestación y mantenimiento de las masas.

5. Incentivar la certificación forestal, comenzando por cubrir los gastos que supone realización de planes de ordenación forestal.

Esta propuesta inicialmente consistía en que hubiera incentivos o ayudas para la certificación forestal, dirigidas a propietarios de montes e industrias, pero dado que el trámite es gratuito, en realidad lo que sería necesario es el incentivo para poder planificar, pues es un requisito obligado en la certificación forestal y lo tiene que asumir el propietario.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ En Aragón, el trámite de la certificación es gratuito, pero el plan de ordenación es requisito obligado y lo tiene que hacer el propietario, por lo que el incentivo sería para planificar y para cubrir los gastos de las tasas que supone la ordenación.
- ⇒ Se podría pensar también en crear algún incentivo fiscal a la certificación forestal.
- ⇒ Sería necesario poder cubrir toda la cadena, es decir, fomentar también que la industria consuma (y venda) producto certificado.
- ⇒ Otra manera de fomentar la certificación forestal sería que el Gobierno de Aragón incluyera en sus licitaciones de compra los productos certificados.

6. Crear medidas de apoyo dirigidas a los propietarios de montes particulares que compensen el uso lúdico/recreativo del mismo

Ante el incremento del uso lúdico, deportivo y recreativo del monte, se considera que se deberían crear medidas de apoyo en fiscalidad al multitudinario uso de los montes de propiedad particular (ej. marcha senderista que pasa por un territorio, pero no repercute económicamente en el propietario).

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Iría muy ligada con el fomento de la gestión forestal en montes económicamente no viables, donde la productividad no puede pagar la gestión de los mismos, pero donde la gestión podría generar un elevado número de puestos de trabajo.
- ⇒ Se confirma que, en la mayoría de los casos no se pide la autorización a los propietarios para realizar pruebas deportivas (por ejemplo), y cada vez son más el número de eventos de este tipo y por lo tanto el uso es más intenso.
- ⇒ Una posible vía sería a través de la recuperación de la línea que ya no existe de subvenciones para Ayuntamientos y empresas privadas para montes particulares (planificación, limpiezas,...).

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Los propietarios particulares (si no es una servidumbre pública) tiene el derecho de admisión y también de cobro por el paso, aunque hay diferentes casuísticas que pueden complicarlo todo (catastro, servidumbre por uso,...).

7. Separar las funciones de extinción de incendios de las de limpieza del monte y trabajos forestales

Se trataría de separar el servicio de extinción de incendios del de prevención (limpieza de montes). De esta forma, estaría separado el presupuesto destinado a extinción del destinado al resto.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Permitiría la especialización en extinción de incendios, con labores diferenciadas de la limpieza.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Una propuesta de este tipo tiene implicaciones orgánicas y políticas.

8. Fomentar la contratación de empresas forestales locales privadas

Se trataría de que hubiera mayor inversión pública en prevención de incendios implicando en su ejecución a las empresas privadas en lugar de la entidad instrumental SARGA. Esto comportaría una mayor eficiencia del gasto, aumentando la superficie tratada (ya que los rendimientos en tratamientos selvícolas son mayores en la empresa privada), y fomentaría la fijación de población en el medio rural.

9. Revisar el modelo de gestión forestal actualmente vigente

Se trataría de clarificar y sentar las bases del sistema más idóneo de gestión forestal en la comunidad autónoma (pública, privada, público-privado).

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Teniendo como criterio que la mayoría de gasto debería ir a prevención.
- ⇒ Teniendo en cuenta también que el modelo existente para la extinción de IIFF está funcionando.
- ⇒ Además de prevención-extinción, se tendría que integrar la gestión activa.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ En el caso de Teruel, aunque se reconoce que el modelo existente en extinción de IIFF está funcionando, posiblemente se puede optimizar y hacer más eficiente (bomberos y equipos de extinción).



10. Fomentar los aprovechamientos no madereros

Se trataría de desarrollar estrategias, ayudas y proyectos (desde el Gobierno de Aragón) para aprovechamientos forestales no madereros que favorezcan la gestión local de los mismos y ayuden a canalizar su comercialización y valorización.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



⇒ La puesta en valor del recurso micológico incluiría el fomento del micoturismo, la comercialización, la micoselvicultura, la formación o la investigación.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



⇒ Habría que acompañarlo de medidas que faciliten el control efectivo de estos aprovechamientos (permiso de recolector comercial, informadores de los cotos, Agentes de protección de la naturaleza,...).

⇒ El aprovechamiento de estos recursos no siempre repercute en el monte. Habrá que ver los medios que se emplean para controlar esta gestión (permisos,...), especialmente cuando el aprovechamiento es económico (comercialización).

⇒ El grado de maduración de la gestión de estos recursos es menor que otros recursos, como la caza.

⇒ No siempre es un mercado muy transparente, por lo que no se dispone de suficientes datos.

11. Apoyo administrativo a los aprovechamientos de madera autofinanciables

Tal y como se expresó en la valoración del diagnóstico, hay numerosas trabas administrativas a los aprovechamientos (plazos de ejecución, plazos de saca de la madera, periodos de disfrute de corta de la madera, etcétera). A través de esta propuesta se quiere que se fomenten los aprovechamientos de madera autofinanciables, reduciendo las trabas administrativas en cuanto a exigencias en precio de la madera e inversiones como mejoras en el monte que pueden resultar excesivas, dado el precio de mercado de la madera.



COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Disminuir también la burocracia administrativa a la hora de hacer cualquier aprovechamiento.
- ⇒ En otros sectores (ej. apertura VTR), es suficiente, con la solicitud y bajo la responsabilidad personal (**declaración responsable**), el inicio de la actividad, sin esperar plazos. Se podría pensar que también se hiciera en el caso de la explotación de montes privados. En este sentido, se explica que se en casuísticas muy concretas se está incorporando la posibilidad de presentar una declaración responsable.
- ⇒ Tal y como ya se proponía en el diagnóstico, esta acción debería acompañarse del impulso de una mayor transparencia en los criterios utilizados para establecer el condicionado.

12. Promover un cambio de criterio del Coeficiente de Admisibilidad de Pastoreo de la PAC

Una dificultad importante que hay que solventar para favorecer la ganadería extensiva y, en concreto, el pastoreo bajo arbolado, es la modificación del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos, por los efectos que ha tenido en la disminución del pastoreo. Por ello, la primera acción que habría que acometer es la modificación y adecuación del CAP a la realidad del pastoreo.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Es algo que se puede resolver aquí, la UE sólo pide que se busquen herramientas para evitar el fraude, pero no esta medida.
- ⇒ Para evitar el fraude, lo que hay que hacer es comprobar si se está o no pastoreando en esas superficies.

13. Mejora de la fiscalidad de empresas que invierten en el medio rural para favorecer empleo local

Se trata de otra medida orientada a fortalecer el tejido empresarial forestal que invierte en el medio rural, mejorando la fiscalidad de estas empresas. De esta forma, favorecería que la inversión fuera con fines forestales y a que la empresa trabajara por tener rendimiento empresarial.

14. Incentivar la implementación de los planes de ordenación

Se trata de generar herramientas que faciliten y comprometan a la realización de planes de ordenación y planificación a nivel local, ya sea municipal o comarcal.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Una de las principales líneas de trabajo debería ser la promoción de los acuerdos entre los propietarios (creando, si es necesario, asociaciones de propietarios), para llevar a cabo una ordenación de montes agrupada.
- ⇒ Resulta fundamental que el propietario vea que la ordenación y gestión del monte es una oportunidad, por lo que se podría acompañar esta medida con la realización de acciones de concienciación dirigidas a los propietarios de montes sobre la necesidad de gestión del monte.
- ⇒ Por otro lado, además de reconocer que el propietario tendría unas obligaciones, se debería hablar también de los servicios ecosistémicos que proveen los montes, internalizándolos en la contabilidad.
- ⇒ Habrá que ver cómo lo están haciendo en otras CCAA. Por ejemplo, en Castilla La Mancha las subvenciones para montes privados están condicionadas a la ordenación del monte (y el coste de realización también puede sufragarse con ayudas).

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ La ejecución depende del precio que tenga el producto.
- ⇒ El Ayuntamiento tiene ya la herramienta (plan simplificado para los montes particulares), pero lo que cuesta es que se apruebe.

15. Reconocimiento en la legislación y facilidades para la gestión de los montes de socios y comunidades de montes

Tal y como se ha dicho en el diagnóstico, en Teruel tienen gran importancia las sociedades y comunidades de monte. Se pide que haya un reconocimiento en la legislación y que se ofrezcan facilidades para la gestión de estas figuras, ya que actualmente, la situación legal impide una gestión adecuada de los montes.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Se puede plantear la modificación de algunos de los artículos de la ley autonómica de Aragón para dotar de un marco legal a estas figuras.
- ⇒ Hay muchas sociedades de este tipo que estarían interesadas.
- ⇒ Hay suficientes hectáreas (especialmente en Teruel) para tenerlo en cuenta.

6.2. Acciones comunicación, información y participación relacionadas con el objetivo 1.

16. Impulsar la concienciación de la sociedad sobre lo positivo de la gestión forestal sostenible

Tal y como se ha visto en el diagnóstico, la percepción social negativa de los aprovechamientos forestales supone en muchas ocasiones un bloqueo a la gestión forestal. Para darle la vuelta, habría que apostar por la concienciación hacia la sociedad sobre las bondades del aprovechamiento forestal sostenible, a través de la realización de acciones de comunicación y divulgación.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



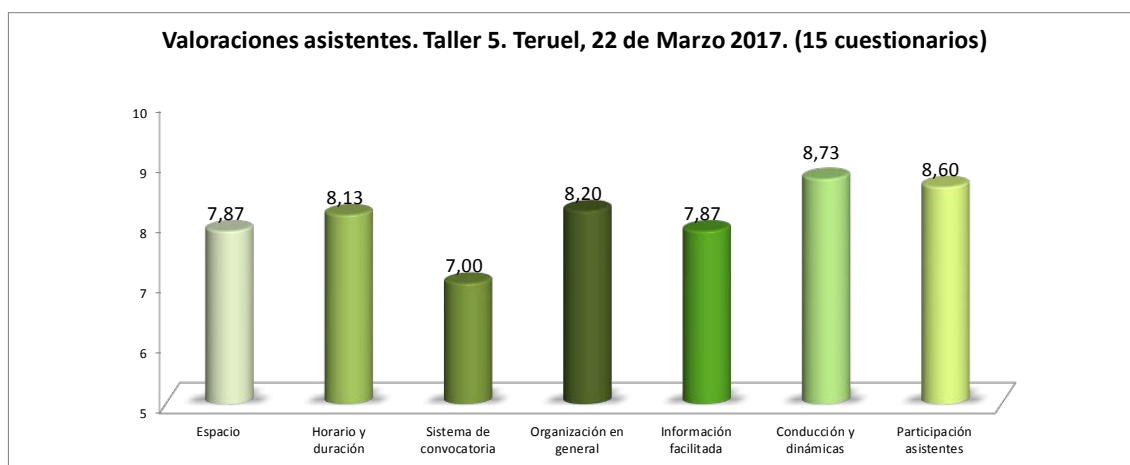
- ⇒ Aunque se insiste en que se trata de una labor a realizar desde la infancia, también es importante dirigir estas acciones a los adultos
- ⇒ Se propone que se hagan acciones mediáticas de impacto (como la implicación de programas televisivos con personajes famosos, por ejemplo).
- ⇒ En el mensaje a comunicar, habría que transmitir la necesidad que hay en Aragón de gestión activa y de intervenir en las masas forestales, desde razones vinculadas con el cambio climático o a la prevención de incendios.
- ⇒ Será también importante analizar el “lenguaje forestal”, pues la percepción cambia cuando se habla de producir biomasa o cuando se habla de cortar árboles.



9. Evaluación del taller

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado para analizar diversos aspectos del desarrollo del taller. Los asistentes al taller cumplimentaron **15 cuestionarios**. Para evaluar los resultados empleamos un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima.

Puntuaciones medias y valoraciones generales



Comentarios de los participantes

Aspectos positivos a destacar

- Buen ambiente de participación y respeto
- Participación de todos.
- Participación

Aspectos a mejorar

- Instalaciones: deberían ser algo más amplias.

Otros aspectos

- Deseamos y esperamos que no se quede todo en papel.
- Faltarían más propietarios de montes privados, y difusión de estas sesiones

Teruel, 22 de Marzo de 2017